

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020 GERENCIA SECCIONAL QUINDIO

Contenido

1.1	Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
1.1.1	Planeación	3
1.1.2	Comunicaciones	4
1.1.3	Asuntos Internacionales	4
1.1.4	Gobernabilidad de las Tecnologías de la Información.....	4
1.1.5	Sistema de Autorización a Terceros.....	4
1.1.6	Tarifas para los servicios que ofrece el ICA.....	4
2	Gestión Misional	4
2.1	Proceso Protección Animal	4
2.1.1	Vigilancia Epidemiológica Animal	5
2.1.2	Gestión de Sanidad Animal	5
2.1.3	Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	9
2.1.4	Comunicación del riesgo sanitario	10
2.2	Proceso Protección Vegetal.....	10
	2.2.1 Sanidad Vegetal	10
	2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	13
	2.2.3 Semillas y Recursos Fito genéticos.....	15
	2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	16
	2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario	17
	EVENTOS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO 2020.....	17
	SERVICIO.....	17
	NÚMERO DE EVENTOS	17
	NÚMERO DE PARTICIPANTES	17
	Plagas Musáceas	17
	16	17
	138.....	17

Plagas Cacao	17
3.....	17
50	17
Plagas Caña Panelera	17
1.....	17
6.....	17
Plagas Ornamentales	17
1.....	17
67	17
Admisibilidad de aguacate hass.....	17
15	17
138.....	17
PCO	17
2.....	17
20	17
Registro predios.....	17
2.....	17
16	17
Inocuidad	17
2.....	17
45	17
Insumos.....	17
18	17
273.....	17
TOTAL.....	17
60	17
753	17
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	17
2.3.1 Análisis y Diagnóstico	17
2.4.1 Cuarentena Vegetal	18
2.4.2 Cuarentena Animal.....	18
2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria	18

2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola	18
2.4.5 Facilitación del Comercio	18
2.4.6 Comunicación del Riesgo.....	18
3. Gestión de Apoyo.....	18
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	19
3.1.1 Administración de Inventarios	19
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física	19
3.1.3 Servicios Generales	19
3.2 Proceso Gestión Contractual	19
3.2.1 Convenios	19
3.2.2 Contratación	19
3.2.2.3 Ejecución presupuestal 2020	20
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	21
Los diferentes procesos de selección, vinculación, capacitación, evaluación, son gestionados a través del Grupo de Talento Humano del Nivel Nacional y la Gerencia Seccional Quindío, realizó la supervisión dentro de las actividades de las mismas. ..	21
3.3.1 Bienestar y Capacitación.....	21
3.3.2 Talento Humano	21
3.4 Proceso Atención al Ciudadano	21
3.5 Proceso Gestión Documental	21
3.7 Proceso Gestión Jurídica.....	22
3.7.1 Asesoría Jurídica	22
3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos.	22
3.8 Proceso Gestión del Servicio TIC	23

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Dentro de las diferentes actividades que se realizaron a nivel Seccional, se incluyeron todas las directrices establecidas por parte de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, relacionadas con el

cumplimiento de las Metas, cumplimiento del Plan de Acción, Lineamientos de Calidad, Indicadores, Acuerdos de Gestión, así como las actividades relacionadas con el Plan de Gestión, transparencia y participación ciudadana.

1.1.2 Comunicaciones

En el cumplimiento del Marco Institucional, en cuanto a comunicaciones y participación ciudadana, La Gerencia Seccional Quindío, realizó foros de participación incluyentes en los doce (12) municipios del Departamento, en los cuales se hizo énfasis en las actividades misionales del ICA, así como en todos los servicios que presta la entidad en pro de la sanidad agropecuaria.

1.1.3 Asuntos Internacionales

La Gerencia Seccional Quindío, acató todas las directrices establecidas de la Oficina de Asuntos Internacionales, para los procesos de comercialización relacionados con exportación, importación, certificación y registros, establecidos con el fin de minimizar los riesgos en la sanidad agropecuaria del país.

1.1.4 Gobernabilidad de las Tecnologías de la Información

Dentro las Políticas establecidas a través de las TIC a nivel nacional, la Gerencia Seccional Quindío, incluyó como parte de este proceso la implementación y recepción de solicitudes y respuestas por vía correo electrónico (gerencia.quindio@ica.gov.co) de información relacionado con la gestión institucional, adicional a la participación en reuniones vía Teams con los entes oficiales y privados para tratar asuntos de competencia del Instituto, con el fin de mejorar los trámites realizados en línea, objetivo propuesto por la Alta Gerencia e igualmente cumplir con la normatividad establecida para evitar reuniones presenciales que pudieran contribuir a la propagación del Virus COVID 19.

1.1.5 Sistema de Autorización a Terceros

La Gerencia Seccional Quindío, realizó dos Convenios de Cooperación a través del proceso de Expedición de Guías de Movilización Interna, de los municipios Filandia y Calarcá, a los cuales se les realizó seguimiento constante y retroalimentación de sus actividades.

Se contó con un Organismo de Inspección Autorizado – OIA ALEXANDER SAYAGO CORTÉS, el cual fue supervisado periódicamente y del cual se remitieron informes respectivos al nivel nacional.

1.1.6 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

La Gerencia Seccional Quindío, cumplió con la Resolución No. 061177 del 31/01/2020, expedida por el Nivel Nacional, en la cual se estableció las tarifas de todos los servicios prestados por la seccional como: laboratorio de diagnóstico veterinario, Licencias Vegetales, GSMI, Registros y demás servicios caracterizados a nivel Seccional.

2 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñaron, desarrollaron e implementaron programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectaron con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

La seccional Quindío atendió un total de 34 casos sospechosos de enfermedades de control oficial en las diferentes especies de importancia económica, así:

CUADRO CLÍNICO	CASOS
Neurológico	12
Vesicular	10
Reproductivo	2
Respiratorio - Neurológico Aviar	4
Respiratorio aviar	3
Sistémico Porcino	1
Diarreico Aviar	2
TOTAL	34

La formalización de sensores es una actividad muy importante para mejorar el indicador de notificaciones, la seccional Quindío y su oficina local mantuvo 105 sensores activos en los 12 municipios, cumpliendo con la meta establecida.

MUNICIPIO	AÑO 2020
	SENSORES ACTIVOS
Armenia	13
Buenavista	7
Calarcá	8
Circasia	6
Córdoba	9
Filandia	10
Génova	6
La Tebaida	9
Montenegro	7
Pijao	9
Quimbaya	11
Salento	10
TOTAL	105

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

2.1.2.1 Proyecto Fiebre Aftosa

El departamento del Quindío contó con dos ciclos de vacunación en trabajo conjunto con el Comité de Ganaderos del Quindío, Fedegán y la Oficina local del ICA con resultados excelentes de alcance de primer lugar y tercer lugar en los respectivos ciclos.

Primer ciclo cobertura vacunal 99.9%

Animales vacunados 87.325

Segundo ciclo Cobertura vacunal 99.7%

Animales vacunados 90.446.

Actividades de Inspección Vigilancia y control:

- En el departamento del Quindío se atendieron 10 notificaciones de sospechas de enfermedad vesicular.
- En vigilancia a concentraciones de animales de las especies susceptibles, se realizaron 7 visitas con 1774 animales.
- Se realizaron 171 visitas a predios de alto riesgo de Fiebre aftosa, con 53.541 animales vigilados.
- Se realizaron 20 visitas de vigilancia en plantas de beneficio animal con un total de 2610 animales.
- Se realizaron 28 visitas de vigilancia a plantas de acopio.
- Se realizaron 12 eventos de educomunicación con 287 asistentes.

Aspectos a resaltar: Los resultados de cobertura vacunal en los dos ciclos de vacunación, cuya participación por competencia del instituto, fue la supervisión a predios y a vacunadores.

Los eventos de educomunicación se realizaron cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad, descritos en la normatividad vigente de la propagación del virus COVID 19.

2.1.2.2 Proyecto Peste Porcina Clásica (PPC)

Se conserva el estatus sanitario de libre de Peste Porcina Clásica sin vacunación.

Actividades de Inspección, Vigilancia y Control:

- En el seguimiento a la identificación de porcinos se realizaron reuniones con funcionarios de Porkcolombia con el fin de coordinar el proceso de identificación en los diferentes municipios del Quindío a Porkcolombia.
- Se vigilaron 171 predios de alto riesgo PPC con 340.229 porcinos.
- Se realizaron 3 visitas de supervisión a concentraciones ganaderas con un total de 236 porcinos vigilados
- En seguimiento a plantas de beneficio se realizaron 20 visitas con 16.038 porcinos inspeccionados.
- Se realizaron 2 eventos de educomunicación con 50 participantes.

Aspectos de importancia:

La conservación del estatus sanitario como libre de Peste Porcina Clásica Sin Vacunación. Una alta cobertura en identificación para un total de 139.497 de acuerdo a las cifras de Porkcolombia.

2.1.2.3 Aves

Presupuesto: El presupuesto asignado para la vigencia 2020 fue de \$13.000.000 la ejecución con corte a 30 de noviembre es de \$18.000 equivalente al 99%.

Metas Cumplidas: Se realizaron muestreos de vigilancia activa epidemiológica para la enfermedad de Newcastle e influenza aviar donde se ejecutó en un 100% la meta establecida. Realizándose 11 granjas avícolas de pollo de engorde, 3 granjas de postura comercial, 3 granjas avícolas de material genético, 5 almacenes agropecuarios, 5 predios no convencionales, 5 predios de traspatio alrededor de material genético aviar, 10 predios de aves de combate y 2 plazas de mercado.

Durante el año se realizaron 26 visitas de recertificación y certificación de granjas avícolas bioseguras en el Departamento, donde se tomaron todas las medidas de prevención frente al covid 19.

Se realizó la atención de 9 notificaciones de cuadros compatibles con enfermedad de control oficial.

Eventos De Educomunicación: Se realizó evento de Educomunicación en la empresa don pollo de medidas de bioseguridad en granjas avícolas y Emergencia COVID 19.

Avance Actividades: Las actividades del proyecto aviar se cumplieron al 100% para la vigencia 2020

2.1.2.4 Proyecto Brucelosis

Este es un proyecto al cual se vinculan los ganaderos de manera voluntaria y la mayoría de las actividades se generan por demanda. Sin embargo, el año 2020 cerró con 50 predios certificados como libres de brucelosis.

Dentro de las actividades que se contemplan en la resolución 075495 del 15/09/2020, marco normativo para la prevención y control de la Brucella abortus en el territorio nacional, se implementó como medida de prevención, la vacunación de terneras y bucerras en los ciclos autorizados para todo el territorio nacional. En este punto, el ICA le realizó seguimiento a la vacunación de 7256 terneras y bucerras contra brucelosis en los 2 ciclos de vacunación autorizados para el año.

Adicionalmente se realizaron 2 eventos de educomunicación sobre brucelosis a usuarios externos del ICA, con el fin de que conocieran las actividades del programa y lograran identificar los signos clínicos de la enfermedad. Cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad COVID 19.

2.1.2.5 Proyecto Tuberculosis

Al igual que el proyecto de brucelosis, la vinculación a este proyecto por parte de los ganaderos es voluntaria. No obstante, se lograron mantener 47 predios certificados como libres de tuberculosis bovina, al cierre del 2020.

Se logró realizar 3 eventos de educomunicación sobre tuberculosis a usuarios externos del ICA, buscando dar a conocer los signos de la enfermedad para su notificación y aumentar el interés por los ganaderos para que se vincularan a este proyecto. Cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad COVID 19.

2.1.2.6 Proyecto Sanidad Acuícola

Este proyecto se basa en el registro de los predios con vocación acuícola que existen en el Departamento, de tal manera que las actividades se encaminaron a realizar un censo de productores y dar a conocer los servicios que les ofrece el ICA a los productores acuícolas del Departamento. Para este fin, se realizaron tres (3) jornadas de socialización del registro de predios con vocación acuícola y de la certificación como Establecimiento Acuícola Bioseguro y Un taller de toma de muestras para diagnóstico integral en peces.

2.1.2.7 Proyecto Sanidad Apícola

Este proyecto no tenía presupuesto asignado en 2020 para la Seccional Quindío ni se tenían programadas metas para la Seccional, pero se logró acompañar 7 atenciones de notificaciones de mortalidades inusuales en apiarios del Departamento y se logró realizar un evento de actualización para 16 funcionarios y contratistas del Quindío y seis (6) eventos de educomunicación con la participación de 99 usuarios externos entre agricultores y apicultores.

2.1.2.8 Proyecto EEV- ROS- EEB

Se realizaron las siguientes actividades de Vigilancia Epidemiológica:

- Se atendieron 11 notificaciones de cuadro neurológico Bovino, por vigilancia pasiva, para diagnóstico rabia de origen silvestre con resultados negativos.
- Se atendió a 1 notificación de cuadro neurológico Equino, Por vigilancia pasiva, para diagnóstico de EEV EEE Con resultados Negativos.
- Se tomaron 10 muestras por vigilancia activa de EEB en planta de sacrificio, con resultados negativos con un avance de 100%.
- Se atendieron 6 notificaciones de cuadro neurológico Bovino, Por vigilancia pasiva, para diagnóstico de EEB, Con resultados Negativos.
- Se realizaron 4 visitas de control de murciélagos hematófagos, capturando 16 ejemplares, 2 enviados al laboratorio y con resultado negativo a Rabia.

Se realizaron las siguientes actividades de Sanidad Animal:

- Vacunación contra encefalitis equina, a 2215 equinos con un porcentaje de cumplimiento de 110.95%.
- Vigilancia a 2 concentraciones equinas con 626 caballares participantes.
- Se realizaron Cuatro (4) eventos de educucomunicación, a usuarios externos, sobre EEV con 55 participantes.
- Se realizó Un (1) evento de educucomunicación, a técnicos y profesionales, sobre EEV, EEB ROS con 13 participantes.
- Se realizó Un (1) evento de educucomunicación, usuarios externos, sobre ROS con 10 participantes.
- Se realizaron Tres (3) eventos de educucomunicación, a usuarios externos, sobre EEV con 31 participantes.
- Se realizó Un (1) evento de educucomunicación, a usuarios externos, sobre ROS con 10 participantes aftosa y brucelosis bovina).

Todos los eventos de educucomunicación se realizaron cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad, descritos en la normatividad vigente de la propagación del virus COVID 19.

2.1.2.9 Proyecto Sanitario de las Especies Ovina y Caprina

En 2020 se realizaron 50 visitas a predios con población de ovinos y/o caprinos y se realizaron dos eventos de educucomunicación.

Los eventos de educucomunicación se realizaron cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad, descritos en la normatividad vigente de la propagación del virus COVID 19.

2.1.2.10 Proyecto Control a La Movilización

La gestión por el mejoramiento del proceso de movilización se evidenció en varios indicadores, principalmente en la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización.

EXPEDICION DE GSMI 2020	
Lugar De Expedición	N° GSMI
PSG ICA Armenia	16.456
Quimbaya	
Genova	
Filandia	
Eventos de Concentración	

Comite De Ganaderos	
Guías En Línea	4.787
TOTAL	21.243

En cuanto al proceso de registro e inscripción de predios pecuarios se obtuvieron los siguientes resultados:

PREDIOS REGISTRADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE REGISTRO		
MES	INSCRITOS	REGISTRADOS
Enero	11	16
Febrero	10	33
Marzo	7	14
Abril	1	14
Mayo	5	19
Junio	6	32
Julio	13	43
Agosto	15	22
Septiembre	6	19
Octubre	16	24
Noviembre	7	24
Diciembre	9	17
TOTAL	106	277

Se realizaron 5 eventos de educomunicación con la asistencia de 115 personas.

Los eventos de educomunicación se realizaron cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad, descritos en la normatividad vigente de la propagación del virus COVID 19.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

2.1.3.1 Proyecto Inocuidad de las Cadenas Agroalimentarias

Este proyecto de inocuidad involucra varios sistemas productivos que generan alimentos al consumidor final como leche o carne de las diferentes especies. Durante la vigencia del 2020 se certificaron los siguientes predios en los diferentes municipios del Departamento:

- 20 predio leche
- 20 predios porcinos productores de carne para consumo humano.

Aspectos importantes:

La meta eran 25 certificaciones en BPG, por lo tanto, se obtuvo un 160% de la meta esperada durante este año.

En predios con Autorización Sanitaria y de Inocuidad 105 predios autorizados, se logró el 105% de la meta propuesta a nivel nacional.

Así mismo se realizaron visitas de seguimiento a los predios certificados en Buenas Practicas Ganaderas y a los predios con Autorización Sanitaria y de inocuidad.

Durante el año 2020 se realizaron cuatro (4) eventos de educomunicación con un cumplimiento de la meta nacional del 400%; los cuales se realizaron presencialmente, cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad, descritos en la normatividad vigente de la propagación del virus COVID 19.

2.1.3.2 Proyecto Insumos Pecuarios

En 2020 se realizaron 150 a establecimientos comercializadores de insumos pecuarios, se tomaron 13 muestras de medicamentos veterinarios y se realizaron 48 visitas a distribuidores de biológicos veterinarios (por demanda relacionada con biológicos de la campaña de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina).

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Los diferentes proyectos pecuarios de la seccional, realizaron eventos de educomunicación y/o socialización de la normatividad generada en el instituto con miras a cumplir con sus elementos de competencia.

Estos eventos fueron concertados con los gremios, municipios e instituciones con los cuales se convocó a la comunidad interesada.

Los logros en cada uno de los proyectos fueron alcanzados de acuerdo a la meta nacional establecida.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

Durante la vigencia 2020 se ejecutaron los servicios (planes, programas y proyectos) de convenio trazados para el cumplimiento de los objetivos del Instituto en materia de Sanidad Vegetal y mantenimiento del estatus fitosanitario de la producción de los cultivos de importancia económica en el Departamento.

2.2.1.1 Servicio Plagas Priorizadas de Musáceas Plátano y Banano Moko, Elefantiasis y Marchitez por Fusarium (Banano)

Durante la vigencia 2020, el proyecto de plagas priorizadas de musáceas logró ejecutar y superar las metas, es así como en Área monitoreada con cultivos de musáceas se tenía propuesta una meta de 3000 Has. monitoreadas y se logró realizar el monitoreo de 4210 Has con un 140% de cumplimiento, también se realizaron 857 visitas, la meta propuesta era de 500 visitas se logró una ejecución del 156%, se visitaron 777 predios de una meta propuesta de 500, cumplimiento del 155%, además en la actividad control de brotes de plantas afectadas por Moko cuya meta es intervenir el 100% de los brotes identificados, en la seccional Quindío se cumplió con esta actividad identificando 714 y realizando intervención a igual cantidad de brotes representados, estos en 5,56 Has., se resaltó de esta actividad que los productores en algunas ocasiones estaban aportando el insumo para la intervención, también algunos de ellos realizaron el control por su cuenta. En cuanto a la actividad de eventos de comunicación y riesgo la meta propuesta era de 16 eventos con 200 productores de plátano y banano y pese a las restricciones generadas por la pandemia de Covid 19, durante el año 2020, en departamento de Quindío se dio continuidad a las actividades logrando

realizar 16 eventos con 138 productores de musáceas cumpliendo con las medidas de Bioseguridad; en el marco de dichas jornadas, se socializaron aspectos relacionados con las plagas priorizadas en sistemas productivos de musáceas, principalmente sobre el Moko. En las visitas que se realizó una vigilancia activa en plagas priorizadas para musáceas como Moko, marchitez por *Fusarium* sp. y Elefantiasis.

Los funcionarios de la seccionales Quindío realizaron una atención oportuna a las solicitudes hechas por entes gubernamentales y usuarios en general, los brotes identificados de Moko fueron intervenidos rápidamente, en pro de evitar una mayor diseminación a zonas no contaminadas, puesto que en el Departamento en la vigencia 2020 tenía plantadas 29.888 Has (26.545 plátano y 3343 banano).

2.2.1.2 Servicio de Protección fitosanitaria al cultivo de cacao

El objeto de este programa fue Implementar medidas de vigilancia (parcelas demostrativas) control y comunicación del riesgo, tendientes a disminuir la incidencia de las principales plagas de importancia económica que afectan los cultivos de cacao en el Quindío.

Se realizaron las siguientes actividades:

1. En la inspección, Vigilancia y Control para los riesgos fitosanitarios priorizados en cultivos de Cacao (Monilia, Escoba de Bruja y Perforadores del Fruto y de la Mazorca), se realizaron 74 visitas a predios, con un área de 200 Has.

De esta manera el proyecto en la Seccional Quindío alcanzó un **porcentaje del 100%**.

Municipios a Atendidos: Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Pijao.

2.2.1.3 Servicio de Protección Fitosanitaria al Cultivo de Caña Panelera

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Inspección, Vigilancia y Control para los riesgos fitosanitarios priorizados en cultivos de Caña
- Panelera en Barrenador y Roya Naranja, los predios atendidos fueron 51 con un área de 200 Has.
- Esta labor contribuyó a la disminución de los efectos adversos que ocasionan las plagas sobre los cultivos de interés económico en el departamento del Quindío.

Municipios a Atendidos: Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Pijao. De esta manera el proyecto en la Seccional Quindío alcanzó un **porcentaje del 100%**.

2.2.1.4 Servicio de Protección Fitosanitaria al Cultivo de Flores y Ramas de Corte y Mantenimiento de Áreas Libre de Plagas: Roya Blanca del Crisantemo

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Inspección, Vigilancia, Seguimiento y Control fitosanitario a cultivos de pompón y/o Crisantemos con destino al mercado nacional.
- Inspección, Vigilancia, Seguimiento y Control a puntos de venta de flor nacional.
- Mantenimiento de áreas libres de Roya Blanca del Crisantemo, la cual se ratificó como área libre.

Se inspeccionó el 100% de área sembrada en el Departamento; durante las visitas no se encontraron signos o síntomas asociados a la enfermedad.

El Quindío hizo parte de la red de tres Departamentos declarados como área libre de Roya Blanca del Crisantemo, y el único que no presentó episodios o focos en los últimos 10 años.

Municipios a Atendidos: Circasia, Filandia, Quimbaya y Salento.

2.2.1.5 Actividades Servicio de Protección Fitosanitaria a Cultivos de Café

Durante esta vigencia, se logró realizar la evaluación de 3975,45 hectáreas dando cumplimiento al 100 % de área proyectada en los seis meses de ejecución del 2020, además de reportar 201 visitas en los diferentes municipios cumpliendo con el indicador. En los predios inspeccionados se detectó con mayor presencia la escama de raíz en lotes, en levante y producción, ya que a través del diagnóstico en campo coincidieron con la falta de prevención en el momento de la siembra sin desinfectar los huecos para los árboles de café. Para el caso de la Gotera también presentó niveles elevados en los últimos meses debido a las fuertes lluvias que favoreció la aparición de esta enfermedad en los cafetales y para el caso del mal rosado los niveles presentados son por la mala recolección y abandono del cultivo.

Se tomaron 5 de muestras de escama de la raíz en los municipios de Calarcá, Quimbaya y Córdoba, dando cumplimiento al requerimiento por la dirección técnica en parcelas demostrativas evaluando la profundidad de afectación en lotes de 5 meses de sembrados haciendo muestreo no destructivo y enviados al laboratorio para el diagnóstico entomológico identificado el insecto plaga.

En cuanto a la actividad de eventos de comunicación y riesgo en la seccional Quindío no se hicieron eventos debido a las restricciones generadas por la pandemia de Covid 19.

2.2.1.6 Servicios de Protección Fitosanitaria a Cultivos de Frutales

Durante la vigencia 2020, el proyecto de plagas priorizadas en frutales realizó las siguientes actividades:

Cítricos: Se realizaron 226 visitas a predios (cultivos comerciales, traspatios, cercos vivos) para la inspección y vigilancia del HLB y su vector *Diaphorina Citri* entre otras plagas priorizadas vigiladas para el mismo cultivo. El área monitoreada fue de 1273 hectáreas en el departamento.

Aguacate: Se realizaron 21 visitas a predios (cultivos comerciales, traspatios, cercos vivos) para la inspección y vigilancia de las plagas priorizadas para este cultivo y el área monitoreada en aguacate para mercado nacional fue de 317 hectáreas en el departamento.

Otros cultivos: Se realizaron 9 visitas a predios (cultivos comerciales, traspatios, cercos vivos) para la inspección y vigilancia de las plagas priorizadas para Passifloras (Gulupa), Mora y Piña. El área monitoreada fue de 28,3 hectáreas en el departamento.

El proyecto de frutales inicio a mediados del 2020 para la seccional Quindío dando la mayor importancia a la inspección y vigilancia de plagas priorizadas en Cítricos por el gran impacto que generaría la presencia del HLB en el Departamento, hasta diciembre fueron enviadas 41 muestras para laboratorio tomadas en los predios donde se encontró alta presencia del insecto vector *Diphorina citri*. Es de destacar que debido a la alerta existente del HLB de los cítricos, para la última semana del mes de septiembre se realizó brigada en el Departamento haciendo cubrimiento en todos los municipios y donde se obtuvo el 50% de las muestras, también es de resaltar que la brigada fue realizada por funcionarios de la seccional y no fue necesario trasladar personal de otros Departamentos. Hasta diciembre el reporte de laboratorio todas las muestras dieron negativo para HLB de los cítricos, reporte que dio un parte de tranquilidad para los productores cítricos del departamento del Quindío.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Durante la vigencia 2.020, el área de Epidemiología Vegetal de la Seccional Quindío desarrolló las siguientes actividades en sus diferentes programas:

2.2.2.1 Programa de Registros de Predios Productores de Vegetales para la Exportación en Fresco

Este programa, logró sobrepasar la meta propuesta; que consistía en otorgar el registro a 20 predios nuevos, teniendo en cuenta que es un servicio que se presta a demanda; es de resaltar que el instituto realizó una gran labor de difusión de la información; donde se capacitaron varios grupos de productores del Departamento, de los cuales 30 productores se motivaron a registrar sus predios y de esta forma mejoraron el precio de venta de sus productos, lo que generó un incremento del porcentaje de predios exportadores registrados y por ende aumentó el volumen de las exportaciones en departamento del Quindío.

Finalizando el año 2020 la Seccional Quindío cerró con 151 predios productores registrados, con un área total de 4.202 hectáreas; sembradas con las siguientes especies:

1. Aguacate Hass con 67 predios con un área de 1.843 hectáreas.
2. Naranja con 28 predios con un área de 663 hectáreas.
3. Lima acida Tahití con 22 predios con un área de 284 hectáreas.
4. Mandarina con 8 predios con un área de 215 hectáreas.
5. Otras especies 19 predios con un área de 1.197 hectáreas.

Para la vigencia 2020 se contó con 5 plantas empacadoras y 13 empresas exportadoras registradas.

Las exportaciones realizadas desde el Departamento del Quindío en el año 2.020 fueron las siguientes:

1. Aguacate hass 5.334.887 Kilogramos que corresponde al 52.3% del total exportado.
2. Lima Acida Tahití 2.477.432 Kilogramos que corresponde al 24.1%
3. Naranja 2.294.451 Kilogramos que corresponde al 22.5%.
4. Pasifloras 88.967 Kilogramos que corresponde al 0.9%.
5. Mangostino 25.707 Kilogramos que corresponde al 0.3%.

La Seccional Quindío continuó la implementación del plan de trabajo operacional de exportación de cítricos dulces hacia los Estados Unidos, realizando vigilancia por medio de las visitas semanales a cargo de los técnicos del programa de Mosca de la Fruta a 28 predios vinculados al PTO.

También supervisó el protocolo para la exportación de Lima hacia Tahití hacia la Unión Europea, habilitando 7 predios, finalizando el año con 10 predios inscritos en dicho protocolo.

Durante esta vigencia el equipo de PNMF (Plan Nacional Mosca de la Fruta) realizó 1.163 visitas; donde el objetivo fundamental fue realizar la lectura, monitoreo y servicio a las trampas Jackson y McPhail, dando así cumplimiento a los protocolos exigidos por los países vinculados al programa y mantener el estatus fitosanitario relacionado con la vigilancia de las moscas *Ceratitis capitata* y *Anastrepha sp*, donde los predios estuvieron por debajo del rango 0,7 MTD (Mosca trampa día), exigido en el protocolo oficial con Estados Unidos.

2.2.2.2 Programa de Admisibilidad de Aguacate hass

Durante el periodo del año 2020 se desarrollaron las actividades relacionadas con los protocolos exigidos por los países (Argentina, China, Estados Unidos, Japón), para exportar el aguacate hass del Departamento del Quindío y teniendo en cuenta la resolución 1507/02/2016, “Por medio de la

cual se declaran las plagas de control oficial en el cultivo de aguacate Persea americana Miller, en el territorio nacional, se establecen las medidas para su manejo y control”.

Para esta vigencia solicitaron la inclusión al programa de Admisibilidad de aguacate hass 4 predios, cerrando el año con 11 predios habilitados.

Durante la vigencia se realizaron eventos de comunicación del riesgo impactando a 138 productores y personal operativo de los predios priorizados, donde se tuvieron en cuenta los requisitos para entrar al programa de admisibilidad de aguacate hass y la importancia de mantener sus predios sin la presencia de plagas cuarentenarias.

Se realizó el programa ICA Comunica en el predio La Pastora, donde se dio a conocer las funciones realizadas por el equipo técnico de Admisibilidad en el cultivo de aguacate hass para alcanzar la exportación de la fruta a los mercados internacionales.

Se presentó de manera virtual el predio El Escobal al mercado de Corea.

Para lo corrido del año 2020 se realizaron 1100 visitas (Predios Priorizado y Buffers), esta cifra se traduce en 1081,65 hectáreas vigiladas de zona buffer y 4064,7 hectáreas de los predios de interés (visitas mensuales), permitiendo mantener controlado el Estatus Fitosanitario de los predios involucrados en este proceso.

2.2.2.3 Vigilancia plagas de control Oficial

En el año 2020 el Departamento del Quindío aumentaron las áreas cultivadas en cítricos; por tal razón la Seccional Quindío aumentó el monitoreo de plagas y enfermedades teniendo en cuenta el creciente desarrollo del cultivo mencionado, logrando mantener el estatus fitosanitario del Departamento y dar cumplimiento a los protocolos exigidos por los países que tienen convenios suscritos con Colombia.

En esta vigencia se atendieron 7 Redes de vigilancia fitosanitaria, se realizaron 518 visitas de captura de información de plagas, se vigilaron 1354 Hectáreas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus, se realizaron 2 eventos de Educomunicación del riesgo de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus.

De las 7 redes vigiladas en el Departamento se obtuvieron 151 resultados de acuerdo al número de muestras enviadas para análisis Entomológico y fitopatológico, y así se descartó la presencia de enfermedades y plagas cuarentenarias.

Porcentaje de ejecución de Metas 100%

2.2.2.4 HLB y las cuatro plagas cuarentenarias

Para la vigencia 2020 se aumentó la cobertura y vigilancia epidemiológica en los predios productores, cumpliendo con las medidas de bioseguridad exigidas por el gobierno, para el desarrollo de las actividades en campo; dando cumplimiento a la vigilancia del HLB logrando mantener el estatus del Departamento **libre de la enfermedad** y las cuatro plagas cuarentenarias (*Xylella fastidiosa*, *Pauca Xantomonas*, *Phyostica citricarpa* y *Citrus leprosis* de los cítricos).

Insecto vector presente en los 12 Municipios del Departamento con rastreo en el 100%.

Se Visitaron 361 predios de rastreo para la determinación del HLB ((Huanglongbing) de los cítricos y su vector Diaphorina citri y las cuatro plagas cuarentenarias.

Se obtuvieron 158 resultados Negativos para la Bacteria *candidatus Liberibacter* asiáticos ssp.

Porcentaje de ejecución de Metas 100%

2.2.2.5 Atención episodios de muerte de Abejas

En el año 2020, se realizó la atención a 12 notificaciones por muerte masiva de abejas atribuible presuntamente al uso inadecuado de productos químicos de uso agrícola, dichas notificaciones se discriminan en el siguiente cuadro:

ITEM	FECHA NOTIFICACION	MUNICIPIO	TOTAL COLMENAS	COLMENAS AFECTADAS
1	02/03/2020	Montenegro	18	14
2	22/04/2020	Quimbaya	18	15
3	25/06/2020	Pijao	9	1
4	01/07/2020	Montenegro	8	6
5	29/07/2020	Armenia	300	71
6	18/08/2020	Buenavista	12	12
7	21/09/2020	Génova	46	18
8	25/09/2020	Calarcá	35	30
9	29/09/2020	Córdoba	48	15
10	29/09/2020	Quimbaya	10	10
11	13/10/2020	Montenegro	12	12
12	26/11/2020	Calarcá	28	5
TOTAL COLMENAS AFECTADAS 2020				209

En el convenio con AGROSAVIA se procesaron 6 muestras en el laboratorio de Fytolab Primoris, esas muestras analizadas corresponden a 174 colmenas aproximadamente con un total de 13 millones de abejas. Las muestras procesadas arrojaron como resultados los siguientes ingredientes activos: Tetradifon, Fipronil, Clorpirifos, Cipermetrina.

Se realizaron 7 talleres con el apoyo de la ANDI en los municipios de Génova, Calarcá y Quimbaya; priorizando de esta manera las regiones donde se presentaron el mayor número de afectaciones por muerte de abejas en el departamento. Se beneficiaron alrededor de 100 productores entre agricultores y apicultores. Adicionalmente se socializó con el equipo de funcionarios de la seccional ICA Quindío, los temas que tienen que ver con la protección de las abejas siendo este un tema transversal para la institución. En el mes de mayo se convocó a la primera Mesa Apícola Regional en cabeza de la Procuraduría Agraria y Ambiental y la Gerencia Seccional ICA Quindío.

2.2.2.6 Programa Fitosanitario Forestal

Registro de cultivos forestales y Sistemas agroforestales con fines comerciales expedidos por la seccional Quindío: 8.

Certificados de movilización de productos de transformación primaria de la madera expedidos por la seccional ICA Quindío: 3200.

Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales en donde se efectuó vigilancia fitosanitaria: 2824,48 hectáreas.

Número de visitas a empresas o plantas de tratamiento de embalajes de madera: 2

2.2.3 Semillas y Recursos Fito genéticos

STATUS a fines de 2020: Total viveros 69 (ubicados en 11 de los 12 municipios del departamento); Viveros Registro ICA 66 (95.7%).

En el siguiente cuadro se resume las actividades que se realizaron en el marco del proyecto en el Departamento.

INDICADOR	NÚMERO DE VISITAS
Visitas realizadas a viveros	87
Número de resoluciones formuladas	8
Cantidad de Muestreos de semillas o material de vivero realizados	6
Visitas a PEAs y Pruebas Semicomerciales atendidas	30
Número de Visitas	48
Número de monitoreos de seguimiento a cultivos OVM realizados	15
Numero de eventos	2

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA tiene en su misión Institucional velar por la inocuidad de los alimentos, razón por la cual en la seccional se ejecuta el proyecto de Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en la producción primaria, así:

Durante el año 2020, se realizaron auditorias bajo la Resolución 30021 del 2017 para la certificación de predios productores de fruta fresca y otros vegetales, entre los cuales sobresalieron el aguacate Hass, hortalizas (tomate, pepino, pimentón, lechuga), mora, musáceas (plátano, banano), cítricos, granadilla y gulupa).

La meta de certificación de predios se cumplió en el 90% (16 certificaciones de 18 programadas). Se debe tener en cuenta que esta actividad es por demanda.

Los municipios inmersos en este proceso fueron: Génova, Salento, Armenia, Pijao, Calarcá, Buenavista, y Filandia.

El total de predios certificados en BPA fueron 16, de los cuales 5 corresponden a homologación, siguiendo directrices de la Subgerencia de Protección Vegetal mediante la circular 03 de diciembre del año 2019, la cual permite reconocer los predios que tienen certificación Global Gap vigente y que han solicitado su aplicación.

Se realizaron dos socializaciones de la norma vigente siguiendo los protocolos de bioseguridad implementados como consecuencia de la presencia del COVID-19. Estas socializaciones se dirigieron: Una al grupo de productores de plantas aromáticas (Armenia) con cinco asistentes y una segunda con 40 productores de cacao en el municipio de Montenegro; se atendieron en grupo de 10 personas.

2.2.4.1 Programa de Insumos Agrícolas

En las actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control a los establecimientos comerciales dedicados a la distribución de productos químicos de uso agrícola; durante el año 2020 se logró el cumplimiento de las metas establecidas por la dirección técnica de la siguiente manera:

	METAS	CUMPLIMIENTO	%
Visitas Inspección	76	76	100

Muestreo insumos	5	4	80
Plan nacional residuos	29	28	96,55

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

EVENTOS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO 2020		
SERVICIO	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Plagas Musáceas	16	138
Plagas Cacao	3	50
Plagas Caña Panelera	1	6
Plagas Ornamentales	1	67
Admisibilidad de aguacate hass	15	138
PCO	2	20
Registro predios	2	16
Inocuidad	2	45
Insumos	18	273
TOTAL	60	753

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario. A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

Con un total de 1.662 muestras analizadas el LDV Armenia dispuso de toda su infraestructura, logística y capacidad analítica para llevar a cabo de manera satisfactoria el diagnóstico de Gastroenteritis transmisible, Coronavirus y Brucelosis Porcina en el eje cafetero, una vez más fuimos laboratorio de referencia para Caldas y Risaralda, cumpliendo con los tiempos de espera establecido y generando información diagnóstica que permitirá al ICA continuar velando por la erradicación de estas enfermedades que son una limitante para el desarrollo de la Porcicultura en el país.

En el 2020 se realizó un total de 13.361 análisis finalizados dentro de los tiempos de espera establecidos por la alta dirección, el LDV Armenia a nivel diagnóstico se mantiene posicionado dentro de los cinco primeros laboratorios de los 26 laboratorios que componen la red.

Con gran satisfacción informo que el LDV Armenia logró acreditarse por el Organismo Nacional de Acreditación Colombia ONAC en la prueba de inmunodifusión en gel agar, para el diagnóstico de Anemia Infecciosa Equina, esta acreditación nos pone a la altura de los mejores laboratorios del país y un referente para el diagnóstico de esta importante enfermedad que es regulada por el Instituto. Esto significa más confiabilidad en la prueba diagnóstica y un aporte significativo en la sanidad pecuaria del país.

El Laboratorio Diagnóstico Veterinario Armenia avanzó en la acreditación en la Norma Técnica Internacional ISO 17025, esto promueve la confianza en la operación del laboratorio, ya que esta

normatividad contiene requisitos que nos permite demostrar que el LDV Armenia opera de forma competente y que tiene la capacidad de generar resultados avalados por los más altos estándares internacionales, ya que esta normatividad requiere que el laboratorio planifique e implemente acciones para abordar los riesgos y las oportunidades incrementando la eficacia del sistema de gestión.

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

2.4.1 Cuarentena Vegetal

Se realizó el seguimiento a los requisitos sanitarios previos para la exportación de naranja dulce con destino a los Estados Unidos en 92 exportaciones en planta empacadora autorizada en Armenia Quindío.

2.4.2 Cuarentena Animal

Se realizó supervisión física y documental para la expedición de 45 certificados de inspección sanitaria CIS de importación de mascotas procedentes de los estados Unidos.

Se realizó la revisión de 1035 equipajes acompañados en 69 vuelos de la empresa SPIRIT procedentes de Fort Lauderdale Estados Unidos.

2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria

Se realizó inspección física y documental para la expedición de 204 Certificados de Inspección Sanitaria CIS de exportación de mascotas a destinos como Estados Unidos, Unión Europea, Chile, México, Panamá, Ecuador entre otros.

2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola

Se realizó supervisión en planta de exportación de Cítricos CELIFRUT ubicada en armenia Quindío a 92 contenedores de naranja dulce con destino a los Estados Unidos con un total de 2061 toneladas de naranja supervisadas para exportación.

2.4.5 Facilitación del Comercio

Se cumplió con el Plan Operativo establecido entre Colombia y los Estados Unidos para la exportación de cítricos en fresco en 92 exportaciones de naranja desde La Planta de Celifrut en armenia Quindío.

2.4.6 Comunicación del Riesgo

Se entregó la información sanitaria para la exportación e importación de mascotas a 249 usuarios que solicitaron los requisitos sanitarios para su transporte como equipaje acompañado.

3. Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

Con el fin de garantizar la operación y funcionalidad de la Gerencia Seccional Quindío, se recibió del nivel central los diferentes recursos físicos y financieros que facilitaron el cumplimiento de los objetivos misionales, en pro de mejorar el ambiente laboral y dar cumplimiento en la normatividad vigente en gestión ambiental y Sistema de Seguridad en el Trabajo.

3.1.1 Administración de Inventarios

La Gerencia Seccional Quindío, cumplió a cabalidad con los lineamientos establecidos a través por el Grupo de Gestión de Control de Activos y Almacenes y realizó los 12 Informes correspondientes, dentro de los tiempos establecidos, los cuales se remitieron un Informe por mes al nivel nacional.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

La Disponibilidad de los recursos para infraestructura física, depende de lo establecido dentro del Plan Nacional de Desarrollo y el recurso asignado para lo mismo. Dentro de la vigencia 2020, no se recibió ningún rubro presupuestal.

3.1.3 Servicios Generales

La Gerencia Seccional Quindío, en la vigencia 2020 contó con la prestación de servicios generales a través de un contrato macro con Colombia Compra Eficiente, con la cual se trató de cubrir las necesidades básicas de los funcionarios y usuarios en general. Así mismo los 12 informes correspondientes dentro del proceso de vigilancia y control se enviaron mensualmente al nivel nacional.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

Durante la vigencia 2020 y debido a la pandemia solo se realizaron dos convenios de cooperación para la Expedición de guías de movilización con los municipios de Calarcá y Filandia.

Municipio de Calarcá: Convenio GGC-066-2020 legalizado el 26 de noviembre de 2020, durante este año no se pudo dar inicio a la ejecución por ajustes en los procesos de la alcaldía.

Municipio de Filandia: Convenio GGC-085-2020 legalizado el 28 de octubre de 2020, este convenio arrancó en diciembre con un recaudo durante este mes de \$296.010.

3.2.2 Contratación

El ICA por ser una entidad del orden nacional tiene delegado en cada una de las seccionales la facultad de contratación ÚNICAMENTE de los procesos enmarcados en la modalidad de selección de mínima cuantía y no en modalidades como prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, licitaciones públicas, entre otros consagrados en la Ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias.

Dentro del año 2020, y en el ámbito de sus competencias delegadas la seccional Quindío adelantó diez (10) procesos bajo la modalidad de sección de mínima cuantía (equivale al 10% de la menor cuantía de la entidad). Procesos que fueron publicados en la plataforma SECOP II, así:

No. PROCESO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
CSQ-MC-001-2020	Mantenimiento de aires acondicionados	Jose	\$ 28.000.000
CSQ-MC-002-2020	Recarga y compra de extintores	Fabio Botero Martínez	\$ 789.960
CSQ-MC-003-2020	Recolección residuos peligrosos	Desierto	
CSQ-MC-004-2020	Recolección residuos peligrosos	EMDEPSA S.A.S	\$ 2.786.400
CSQ-MC-005-2020	Mantenimiento de zonas verdes y jardinería	Desierto	
CSQ-MC-006-2020	Mantenimiento de la planta física	Ingeniería & Diseños Industriales S.A.S	\$ 29.999.967
CSQ-MC-007-2020	Mantenimiento de zonas verdes y jardinería	Engineer S.A.S	\$ 4.600.000
CSQ-MC-008-2020	Compra aire acondicionado	Desierto	
CSQ-MC-009-2020	Compra aire acondicionado	Desierto	
CSQ-MC-010-2020	Compra aire acondicionado	Desierto	

3.2.2.3 Ejecución presupuestal 2020

El presupuesto de la Seccional Quindío tiene tres componentes básicos que son:

El Misional: presupuestalmente es donde se asignó el dinero destinado para la ejecución de cada uno de los proyectos y programas enfocados en garantizar la inocuidad y sanidad tanto pecuaria como agrícola del Departamento.

Área Pecuaria: El presupuesto asignado a esta área fue utilizado para ejecutar los diferentes proyectos asignados como son: fiebre aftosa, peste porcina, rabia, aviar, brucelosis, tuberculosis, buenas practicas ganadera entre otras como atención de notificaciones, expedición de GSMI: con esto se garantiza que la sanidad e inocuidad pecuaria se cubra de manera efectiva.

CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	% DE EJECUCION
SUBG. DE PROTECCIÓN ANIMAL	\$ 116.149.080	\$ 115.687.390	100%

Área Agrícola: El presupuesto asignado a esta área fue utilizado para ejecutar los diferentes proyectos como son: prevención y control de plagas, buenas prácticas agrícolas, protección fitosanitaria inocuidad e insumos agrícolas, entre otras, con lo que se garantizó que la sanidad e inocuidad pecuaria se cubriera de manera efectiva.

CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	% DE EJECUCION
SUB. DE PROTECCIÓN VEGETAL	\$ 130.316.363	\$ 127.893.094	98%

Administrativo y (LDV): presupuestalmente es donde se asignan los dineros destinados para que el apoyo administrativo financiero y gerencial; como parte importante del soporte para el área misional el ICA designa los recursos al área administrativa para el pago de servicios públicos, mantenimiento de aires acondicionados, compra de combustible, recolección de residuos (LDV).

Funcionamiento: Es la asignación de los recursos destinados a pagar los gastos generados por impuesto y tasas como el predial, impuesto de vehículos entre otros.

CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	% DE EJECUCION
EJECUCION FUNCIONAMIENTO	\$ 31.030.962	\$ 31.030.962	100,00%
AREA ADMINISTRATIVA	\$ 91.756.770	\$ 67.668.005	74%
EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 122.787.732	\$ 98.698.967	80%

Total, Ejecución 2020:

CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	% DE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 31.030.962	\$ 31.030.962	100,00%
AREA ADMINISTRATIVA	\$ 91.756.770	\$ 67.668.005	73,70%
AREA ANIMAL	\$ 116.149.080	\$ 115.687.390	99,60%
AREA VEGETAL	\$ 130.316.363	\$ 127.893.094	98,10%
SUB. ANALISIS Y DIAGNOSTICO	\$ 6.920.000	\$ 4.211.400	60,90%
TOTAL	\$ 376.173.175	\$ 346.490.851	92,11%

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

Los diferentes procesos de selección, vinculación, capacitación, evaluación, son gestionados a través del Grupo de Talento Humano del Nivel Nacional y la Gerencia Seccional Quindío, realizó la supervisión dentro de las actividades de las mismas.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

La Gerencia Seccional Quindío, realizó las diferentes actividades de Bienestar y Capacitación de sus funcionarios, en compañía del Grupo de Bienestar del nivel nacional, donde se realizaron actividades constantes en pro del mejoramiento institucional y bienestar de sus funcionarios.

3.3.2 Talento Humano

La Gerencia Seccional Quindío, contó con un funcionario enlace del Grupo del Talento Humano, con el cual se da cumplimiento a los lineamientos por el mismo.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

Durante la vigencia 2020, se adelantaron actividades tendientes a garantizar la atención al ciudadano en la Seccional Quindío, con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, para la recepción de las solicitudes de trámites y servicios de los usuarios.

Específicamente, durante la vigencia 2020 se recibieron en la Ventanilla Única 989 documentos, los cuales fueron direccionados y tramitados de forma oportuna.

3.5 Proceso Gestión Documental

La Gerencia Seccional Quindío durante esta vigencia, presentó los cuatro (4) informes de Avance al Plan de Mejoramiento Archivístico, establecido para la Seccional, lográndose un avance total del periodo de un 90%, así mismo se realizó socialización de sensibilización correspondiente a la Gestión Documental.

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.7.1 Asesoría Jurídica

La asesoría jurídica en la seccional Quindío se realizó a través de la expedición de actos administrativos tendientes a mantener el normal funcionamiento de la Institución y a dar cumplimiento a la normatividad sanitaria que rige para cada una de las actividades que despliega el ICA.

Así mismo, la seccional debe velar porque las peticiones y solicitudes de los usuarios externos, entes de control, entidades territoriales, entre otros se resuelvan dentro del término, con respuestas de fondo y bajo los parámetros legales.

3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos.

La Oficina Jurídica de la seccional Quindío en el año 2020, dentro de sus competencias tiene establecido adelantar los procesos administrativos sancionatorios que le son enviados por la Gerencia Seccional, las Oficinas Locales de Sanidad Animal y Agrícola.

En tal sentido en el año 2020 la Oficina Jurídica contaba con trescientos cincuenta y nueve (359) expedientes que conforman los procesos sancionatorios de la seccional, ha dichos procesos se les dio dentro del año mencionado el respectivo impulso administrativo. Los procesos a los que se hace mención pertenecen a los proyectos que tiene a cargo la seccional relacionados con: vacunación contra fiebre aftosa, diferencia de inventarios bovinos, aviar, insumos agrícolas, insumos pecuarios y contravenciones.

No obstante, lo anterior, en la seccional desde el 2 de abril de 2020 mediante Resolución No. 064930 se suspendieron los términos legales en los procesos administrativos sancionatorios.

En este sentido en el año 2020, conforme a las etapas propias del proceso administrativo sancionatorio se impulsaron el siguiente número de procesos:

Etapas Formulación De Cargos: 28 Autos expedidos

Proyecto aftoso: 12 Autos expedidos.

Proyecto Aviar: 6 autos expedidos.

Diferencia de inventarios: 10 autos expedidos.

Etapas De Pruebas: 14 Autos expedidos

Proyecto Aftosa: 3 autos expedidos.

Proyecto Aviar: 10 autos expedidos.

Diferencia de inventarios: 1 auto expedido.

Etapas De Alegatos: 8 Autos expedidos

Proyecto Aftosa: 4 autos expedidos

Proyecto Aviar: 1 autos expedidos

Diferencia de inventario: 3 autos expedidos

Decisiones De Archivo: 36 Autos expedidos

Proyecto Aftosa: 32 autos expedidos

Proyecto Aviar: 3 autos expedidos

Proyecto insumos pecuarios: 1 autos expedidos

Sanciones Impuestas: 18 Resoluciones expedidas.

Proyecto Aftosa: 2 (\$ 175.560)

Proyecto aviar: 13 (\$ 30.723.105)

Contravención: (\$117.041)

Valor Total Multas Impuestas: \$ 31.015.706

3.8 Proceso Gestión del Servicio TIC

La oficina OTI hizo presencia en la seccional con un ingeniero que orientaba los procesos de seguridad en las contraseñas que tienen los funcionarios para el acceso a los aplicativos y los riesgos mínimos en cuanto a la vulnerabilidad de los accesos no permitidos al interior de la sede, así como se restringió la conexión de equipos fuera del dominio ICA.GOV.CO a la red bien haya sido cableada o red de difusión Wifi. Se tuvieron los equipos pertenecientes al ICA al día de mantenimientos físicos preventivos y agente antivirus.

Jorge Hernan Garcia Sierra

Gerente seccional Quindío